

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESTRUCTURAS DE HIERRO EDEHSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2.014-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días de abril de dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado a la altura del kilómetro 4^{1/2} de la avenida Juan Tanca Marengo, entrando por vía contigua a la fábrica de Coca Cola, a las nueve horas treinta, se reúnen los accionistas de ESTRUCTURAS DE HIERRO EDEHSA S.A. en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señor ingeniero Joaquín Holzapfel Ossa; y, como Secretario, el Gerente de la Compañía, el ingeniero Víctor Luis de la Fuente Illanes. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los accionistas siguientes: el ingeniero Joaquín Felipe Holzapfel Ossa, por sus propios derechos, propietario de cuarenta mil seiscientos veinticinco (40.625) acciones; el señor ingeniero Víctor Luis de la Fuente Illanes, por sus propios derechos, propietario de quince mil seiscientos veinticinco (15.625) acciones; y, el señor ingeniero Joaquín Holzapfel de la Fuente, por sus propios derechos, propietario de seis mil doscientas cincuenta (6.250) acciones. Los accionistas presentes y representados constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de veinticinco mil (USD\$25,000.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en sesenta y dos mil quinientas (62,500) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013; PUNTO DOS) Conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias, informe de auditoría externa y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2013.** Constatado el quórum legal, el

Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el señor ingeniero Victor Luis de la Fuente Illanes, Gerente de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía ESTRUCTURAS DE HIERRO EDEHSA S.A.. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: PRIMERO) Aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaria se procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de lo cual la Junta delibera como corresponde y decide por unanimidad de votos: SEGUNDO) Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, al Informe de Auditoría Externa, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: TERCERO) aprobar el Balance General, estado de pérdida y ganancias, informe de auditoria externa y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las diez horas treinta del mismo día, firmando para constancia todos los presentes. f) Ing. Joaquín Holzapfel Ossa, Presidente; f) Ing. Víctor Luis de la Fuente Illanes, Gerente-Secretario de la Junta; f) Ing. Victor Luis de La Fuente Illanes, Gerente General; f) Ing. Joaquín Holzapfel Ossa; f) Víctor Luis de la Fuente Illanes; f) Ing. Joaquín Holzapfel de la Fuente.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de abril de 2014.-

Ing. Víctor Luis de La Fuente Illanes
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA